



1945

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

28 de Agosto de 2008.  
Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Braulio Guillermo Ferreira Mereles, con C. I. N° 1.400.662, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Braulio Guillermo Ferreira Mereles

Nombres y apellidos del declarante

WTCH

  
ENRIQUE PERONI GIRALT  
Notario y Escribano Público  
Registro Notarial N° 528  
Hurtado N° 597 - Tel./Fax 490880  
Asunción - Paraguay

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

00 7658

Hora 12:55

EXPEDIENTE CGR

Cantidad de Fijas:

Asunción:

Encargada/o:

7 (siete)

29 AGO 2008

1946

Bop. 7658/08 28/08/08

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## FECHA

DÍA	MES	AÑO
28	08	2008

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
Ferreiro, Mereles		Braulio Guillermo			Asunción, 19 de Marzo de 1975.	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho		1.400.662.-	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Licenciado Adm. Empresas	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
Mariona G. Canovra B.		-		Lic. Análisis de Sistemas		Uno -
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
				12 - Octubre - 2005.		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio de Hacienda	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		
Cargo o Función(**)	Director General del Tesoro Público		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
15-08-2008	Decreto N° 26 del 15-08-08	11.957.600.-	

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					30.000.000.-
1	DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
2	Cooperativa Nuevo Horizonte				3.730.000.-
3	Cooperativa Buen Camino				2.800.000.-
4					
5					

## CUENTAS A COBRAR

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 36.530.000.-

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Braulio Guillermo Ferreira Mereles

Nombres y apellidos del declarante

28-08-08

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						36.530.000.-	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha			
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1	Automóvil	Honda Accord	1094			30.000.000.-	
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
Título Patrimonial - Club Internacional de Tenis						36.000.000.-	
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						7.000.000.-	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						7.000.000.-	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							116.530.000.-

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
Interbancos				x 23.000.000.-
Visión de Finanzas			x	1.000.000.-
BBVA			x	1.000.000.-
Cooperativa Nuevo Horizonte - Buen Camino			x	7.500.000.-
Banco Nacional de Fomento			x	10.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				42.500.000.-

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
TOTAL ACTIVO (3.1)		42.500.000.-		74.030.000.-

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia		Alquileres	1.800.000.-	Expensas y otros		1.800.000.-
Servicios Básicos:						
Agua	Luz	200.000.	Teléfono	Recolec. Bas.		200.000.-
Otros:						
Cable	Seguridad		Celulares	300.000.-	Combustible	500.000.-
Manten. de Vehículos	200.000.-		Alimentación	600.000.-		800.000.-
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles		
					Sub Total	3.600.000.-

Braulio Guillermo Ferreira Merleles.

Nombres y apellidos del declarante

28-08-08

Fecha

Firma

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

( \*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	11.457.600.-
Sueldo del Cónyuge	6.000.000.-
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Docencia	500.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18.457.600.-</b>

## 6. DECLARACION JURADA

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**-----

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

**CERTIFICACIÓN DE FIRMA  
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**

**SELLO**  
LUIS ENRIQUE PERONI GIRALT  
Notario y Escribano Público  
Registro Notarial N° 528  
Humaitá N° 597 - Tel./Fax 490880  
Asunción - Paraguay

Asuncion - Paraguay

**Firma y Sello del Responsable de la Institución**

## Juez de Paz

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos: